Municipalidad De San Alberto

Adm. CARLOS ALBERTO RAMIREZ LOPEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Teléf. (0677) 20039
E-mail: munisanalberto@gmail.com

San Alberto – Alto Paraná

ADENDA 01

SAN ALBERTO, 20 DE ABRIL DE 2021.-

Señores
Oferentes
Presente

REF.:	**ID N° 396.647 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES LUGARES DE LA CIUDAD DE SAN ALBERTO-PLURIANUAL 2022".**

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de comunicar las siguientes modificaciones y/o ampliaciones del PBC:

PUNTO 1:

Se modifica Criterios de Evaluación inciso f) Experiencia específica en obras y queda de la siguiente manera:

f) Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 6 contratos, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 30% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40%de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**

física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 80% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2019-2020** en las siguientes actividades clave: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado.-	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 30 % de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40 % de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO
Unidad Operativa Contrataciones
UOC

ABOG. LUIS GALLARDO
ASESOR DE UOC
MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO